



Resolución Rectoral n.º 1242-2014-UNAP Iquitos, 11 de agosto de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0973-2014-VRAC-UNAP, presentado el 06 de agosto de 2014, por el vicerrector académico, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 292-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Julio Abel Soplin Ríos, vicerrector académico, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 292-FMH-UNAP, del 25 de julio de 2014, en la que resuelve modificar la Resolución Decanal n.º 034-2014-FMH-UAP, de fecha 16 de 2014, y Resolución Decanal n.º 142-2014-FMH-UNAP, del 12/marzo/2014, para reprogramar el calendario académico, correspondiente al primer y segundo Semestre Académico año 2014, para los alumnos del VI nivel de la Facultad de Medicina Humana - UNAP;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el vicerrector académico; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 292-FMH-UNAP, del 25 de julio de 2014, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO. Modificar la Resolución Decanal n.º 034-2014-FMH-UAP, de fecha 16 de 2014, y Resolución Decanal n.º 142-2014-FMH-UNAP, del 12/marzo/2014, para reprogramar el calendario académico, correspondiente al primer y segundo Semestre Académico año 2014, para los alumnos del VI nivel de la Facultad de Medicina Humana - UNAP, que a continuación se detalla:

Primer Semestre Académico 2014

| Actividades | Fechas |
|---|-------------------------------|
| Último día de clases | 30 julio del 2014 |
| Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica-UNAP | 31 julio al 3 agosto del 2014 |
| Examen de aplazado (Con costo) | 5 agosto del 2014 |
| Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica-UNAP | 6 agosto del 2014 |

Segundo Semestre Académico 2014

| Actividades | Fechas |
|--|-----------------------------|
| Presentación de solicitudes de ingreso | 6 al 8 agosto del 2014 |
| Presentación de solicitudes de reingreso extemporáneo | 8 al 11 agosto del 2014 |
| Pago por matrícula y otras tasas educacionales | 6 al 15 agosto del 2014 |
| Consejería y matrícula | 6 al 15 agosto del 2014 |
| Inicio de clases | 18 agosto del 2014 |
| Matrícula extemporánea | 20 al 26 agosto del 2014 |
| Retiro y reinscripción de cursos, registro de cursos por nivelación curricular | 15 al 18 setiembre del 2014 |
| Retiro del semestre | 6 al 9 octubre del 2014 |
| Último día de clases | 10 noviembre del 2014 |
| Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica-UNAP | 10 al 13 noviembre del 2014 |
| Examen de aplazado (con costo) | 14 al 17 noviembre del 2014 |
| Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica-UNAP | 19 al 21 noviembre del 2014 |
| Selección y distribución de plazas de internado médico | 15 diciembre del 2014 |
| Propedéutico de internado médico | 20 al 31 diciembre del 2014 |





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 1242-2014-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO. Precisar que quedan subsistentes los demás alcances de la Resolución Decanal n.° 034-2014-FMH-UNAP enero/16/2014 y la Resolución Decanal n.° 142-2014-FMH-UNAP marzo/12/2014".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC, FMH, OGA, OGP, OGAA, OII, Asunt. Acad. FMH, Archivo(2)
jevd.